

mas apetecible de la provincia. Hay tambien en sus minas muchos metales de muchas leyes, y el no sacarse hoy mucha plata, nace de los pocos que la habitan. Hubo antiguamente otros conventos; pero como faltaron los que sacaban la plata, faltó tambien quien contribuyese á su sustento: solo nuestros religiosos quedaron pasando muchos trabajos por no dejar solos à los indios sin espiritual alivio.

CAPITULO II.

Prosigue el número de los conventos, y se refieren algunas cosas particulares de ellos.

El octavo convento de esta provincia es el de Santa María de las Charcas: fundóse por nuestros religiosos el año de 1564, el que redujeron luego á cenizas los indios bárbaros, destruyéndole del todo, hasta que á la dulce voz de la predicacion evangélica de nuestros obreros seráficos, con indecibles trabajos, auxiliados de D. Juan de Oñate, hijo de D. Cristóbal de Oñate, poblador de Zacatecas, que descubrió el mineral de Charcas, como dijo D. Alonso Diaz de Haró en su Nobiliario de Reyes, lib. 10, part. 2., fol. 414, redujeron á aquellos feroces ànimos, y volvieron á reedificar el convento por los años de 1583. Administran nuestros religiosos en este Real á todo género de gentes, así indios como españoles: la jurisdiccion es muy dilatada, y si el cura sale á visitarla toda, como lo ejecuta todos los meses, remudándose en este afan los religiosos que continuamente moran como coadjutores en este convento, es preciso ande mas de ochenta leguas con indecibles trabajos. Tendrá hoy la poblacion del Real como dos mil personas; las que sacan de sus minas mucha cantidad de plata, la que se

debe á nuestros religiosos, pues desamparado el Real por la falta de metales, se conservaron los religiosos en el convento, manteniendó con las limosnas que en los contornos recogian à tres pobres vecinos, que registrando las vetas, al cabo de algunos dias descubrieron nuevo mineral en otro cerro distinto, mas inmediato al convento, que aun persevera hasta ahora.

En la jurisdiccion de este convento se conoce haber habitado gigantes en los pasados siglos, pues afirma el R. P. Fr. José de Castro, que fué cura en este convento, haber tenido en sus manos una muela que pesaba poco menos de dos libras; y pasando yo de visita con mi secretario el R. P. Fr. Miguel Prieto del convento de Canatlan al convento de San Juan del Rio, en el puesto que llaman de San Agustin, me entregaron los soldados que nos convoyaban una muela, humana en la hechura, que dias antes habian descubierto en el arroyo de aquel sitio, la que habiendo yo mirado no sin admiracion y asombro, la medí, y la mesa de ella tenia en cuadro mas de una cuarta de ancho, de donde se infiere que esta tierra fué habitada de gigantes; y si à alguno le pareciere ser grande la referida muela, lea á San Agustin en los libros de la ciudad de Dios, donde afirma que vió una muela, que partida en pequeñas partes, hiciera ciento de las nuestras. Estos gigantes habitaron tambien la tierra despues del general diluvio, y así, no se estrañará que sus descendientes sean tan indómitos y bárbaros. Hácia la parte en que hoy está la mision de Mateguala, y en la hacienda del Cedral, afirman muchos corren por debajo de la tierra rios muy caudalosos, lo que infieren con evidencia, porque echando trozos en sus corrientes por las bocas que los descubren, ven que los arrebatá la rápida corriente por debajo de la tierra.

Hay en este convento una imágen milagrosa de María Santísima, la mas hermosa que puede apetecer la vista: su estatura es de una muger de proporcionado cuerpo, con un niño Jesus en sus brazos, pero de tan bello rostro, que á quien le mira, lleva dulcemente los deseos; y segun me han dicho religiosos graves fidedignos, muda el divino simulacro por instantes de colores: quien quisiere no poner en duda lo posible de este prodigio, é investigar moralmente lo singular de este milagro, lea la erudi-

ta historia de nuestra Señora de Aranzazú, escrita por N. Reverendísimo P. Fr. Juan de Luzureaga, hijo de la provincia de Cantabria, y comisario general de la Nueva-España, y hallará razones en ella que sacien sus deseos en la relacion de esta maravilla misma de aquella taumaturga imâgen. Las maravillas que Dios ha obrado en beneficio de los devotos de esta imâgen prodigiosa, aunque son muy singulares, no están autorizadas de forma que se puedan referir; pero sin recelo de la verdad diré las que refiere el R. P. Castro, como ocular testigo.

La primera fué en esta forma: Una india de Ipoa se tragó una aguja chomitera, que atravesada en las fauces, las diligencias que hacian para sacarla, era añadir á su dolor nueva pena y echando mucha sangre por la boca, vino á visitar á la santa imâgen á su iglesia: pediale fervorosa la librase de aquel conflicto, y estando en esta oracion, le dió una tos, con la que saltó la aguja, con tanta violencia, que dando en la pared de la capilla, resaltó atrâs mucha distancia, con que quedó la india sana y sin lesion alguna, habiéndola tenido tres dias atravesada. Al M. R. P. Fr. Juan Antonio Vigil, provincial que fué de esta provincia, le dió un accidente apoplético de que quedô paráltico y baldado de medio cuerpo, y muy entorpecida la lengua: era este venerable padre devoto de esta soberana imâgen, y aunque con mucho trabajo, hizo le llevasen á su santa casa, donde con grave fatiga, se determinó á decir una misa delante de la Señora: sacáronlo entre dos al altar, y ayudándole á tener porque no se cayese, comenzó á decir la misa con tanto fervor como trabajo á vista de innumerable concurso. Acabado el evangelio primero, se halló repentinamente sano, y no pudiendo contenerse con el consuelo de tan grande beneficio, tirando la muleta en que estribaba, se volvió al pueblo, y en altas voces dijo: que la Santísima Virgen le habia dado salud perfecta, hallándose con tantas fuerzas, como si tal accidente no hubiera padecido, de que quedó el concurso muy admirado, pues vió que volvió el padre á la sacristía con el cáliz en la mano, sin arrimo alguno, habiendo salido al altar ayudado de dos religiosos, quedando en el templo colgada la muleta para testigo de esta maravilla, como hizo Judith con el pabellon de Holofernes para el recuerdo de su triunfo. Otros muchos mila-

gros dejo de referir de esta Señora, que aunque me los han referido religiosos muy antiguos, no los hallo autorizados, y otros, porque la incuriosidad de los antiguos nos negó aun las mas limitadas noticias.

El nono convento es el de San Sebastian del Venado, perteneciente en lo eclesiástico á Guadalajara, y en lo militar y político al general de San Luis; pero ha cerca de treinta años que reconoce al que tiene el asiento en las Salinas, las que descubrió D. Juan de Oñate, hijo de uno de los pobladores de Zacatecas. Es de apacible temperamento, y muy apto para semillas y frutas. Adminístranse dos pueblos y muchas haciendas y estancias de españoles. No hay en sus contornos hoy indios enemigos, aunque no faltan dentro cabilaciones de sus indios moradores. Compónese el pueblo de distintos barrios, siendo el principal de los Tlaxcaltecas, que se condujeron el año de 1591 de Tlaxcala á costa de la real hacienda, gobernándola D. Luis de Velasco el segundo. No hay en el pueblo gente española, porque tienen real provision los indios para que en su pueblo no viva español alguno fuera de su protector ó teniente: tuvo su ereccion el convento en toda forma el año de 1592, aunque ya antes habia sido hospicio. Moran de continuo en este convento cinco religiosos ocupados en la administracion de los Sacramentos, y en la enseñanza de la doctrina á los indios, los que por no sujetarse á tan cristiano ejercicio, han dado con sus cabilosidades ejercicio para merecer á sus ministros, á que los inducen algunos poco cristianos, pudiendo de los indios quejarse los religiosos á vista de la renuencia al cumplimiento de sus obligaciones, como San Pablo de los Gálatas, llamándolos insensatos.

Sucedió en este convento un caso ejemplarísimo, en que se manifiesta cómo castiga Dios á los que pierden el respeto á sus ministros. Una india, con poco temor de Dios, perdió el respeto á su ministro con palabras injuriosas: era éste virtuoso y prudente, y sin mas castigo que no hacer caso de sus palabras indignas, se retiró á su celda, ofreciéndole á Dios la vergüenza que padeciô en el desacato de la india. Olvidado el caso, sin que nadie se acordase del suceso, murió la india, habiendo recibido contrita los Sacramentos; y estando el padre

ministro poniéndose la capa en la sacristía para ir á hacer el entierro, le vinieron á llamar los indios, despavoridos, porque estando lo mas del pueblo en casa de la difunta, se levantó del féretro, y en altas voces dijo que llamasen al padre ministro, á quien queria pedir perdon de los agravios que públicamente le habia dicho. Con semejante espectáculo se turbaron todos, y aunque confusos huyeron muchos, y otros mas animosos, esperaron á ver el fin, dando aviso al religioso. No dejó el padre de turbarse; pero encomendándose á Dios y á su Santísima Madre, se encaminó revestido á la casa de la difunta, y llegando á su aposento, halló á la india amortajada, pero sentada en el ataud; con las manos ligadas, y apenas vió al religioso, en altas voces y con copiosas lágrimas le pidió perdon de las injuriosas palabras que le habia dicho, refiriendo que, aunque por la Divina Misericordia se hallaba de su salvacion segura, le mandaba Dios para ejemplo de los demas diese pública satisfaccion del agravio que habia hecho á su ministro delante de tantos testigos, y que le pedia por amor de Dios la perdonase para volver al descanso que la esperaba. El religioso, consolado con la salvacion de su feligresa, le dijo: que le tenia perdonadas las injuriosas palabras que le habia dicho, y dándole su bendicion, se volvió á caer muerta en el ataud á vista de todo el pueblo. Hizose el oficio del entierro, y á causa del suceso fué numeroso el acompañamiento, y acabados los oficios, encendido el ministro en celo soberano, hizo una plática á los circunstantes, ehortándolos á la devocion que debian tener á los sacerdotes, poniéndoles el ejemplo que habian visto, con que escitó en ellos grandes alaridos y llantos, pidiendo perdon á los religiosos, aun los que en nada les habian ofendido, verificándose en este suceso lo que dijo San Hilario, que mientras mas los del mundo solicitan ultrajar los ministros de la Iglesia, mas resplandeciente crece y florece, y mientras mas ofendida la Iglesia, vence mas triunfante y victoriosa, para que sirva de consuelo á los ministros, que cuantas vejaciones padecieren, se deben imaginar mas escaltados. (San Hilar. de Trinit. 4.)

Muy parecido á este caso es el siguiente, sucedido en otro convento de esta provincia. Amotinados los indios porque el

ministro los compelia á acudir á la doctrina, no solo le trataron mal con palabras descomedidas, sino que pasando adelante su insolencia, cogió un tizon encendido una india bárbara, y con él le dió al religioso repetidos golpes, y conociendo el padre que solo callando y sufriendo escaparia de la amotinada canalla, se encerró en su celda, quedando los indios muy ufanos. Ofreció el religioso á Dios su trabajo, y sin mostrar sentimiento alguno, salió á decir misa al siguiente dia, y estando en la iglesia la india que cometió tal insulto, al tiempo de alzar la hostia comenzó á dar terribles gritos, con tanta inquietud y violencia, que parecia que el corazon se le arrancaba del pecho, y luego que el sacerdote consumió las especies sacramentadas, se sosegó la india, y juzgaron todos que habia sido casual accidente que le habia sobrevenido: otro dia sucedió lo mismo, y por último le duró toda la vida este trabajo, de suerte que desde que se consagraba la hostia, hasta que se consumia, bramaba como un leon, y se hacia pedazos, si no la tenian con cuidado, con que llegaron á conocer los rudos indios ser castigo de Dios por el desacato que tuvo con su ministro; y los años que duró la vida á la india, tuvieron todos los dias que oia misa un continuado sermon, que les persuadia á los oyentes el respeto y veneracion que deben tener á los sacerdotes; pero como son gente tan bárbara, aunque por entonces tendrian alguna enmienda, ya á muchos se les borró del todo de la memoria; y como el aborrecer á su ministro es en ellos naturaleza, le han de seguir en todo lance, aunque para lo contrario experimenten cada dia las mas portentosas maravillas. ¡Dios alumbré sus entendimientos, para que amen, como deben, á sus ministros!

